ACTA N.º 5. SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 10 DE ENERO DE 2020.

VALORACIÓN DE LOS INFORMES SOBRE JUSTIFICACIÓN DE OFERTAS INCURSAS EN ANORMALIDAD Y PROPUESTAS DE ADJUDICACIÓN (LOTES 2, 4 Y 5).

EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN (LOTE 3)

NÚM. EXPEDIENTE: 2019/47750

TÍTULO: SERVICIOS DE DIVERSAS OPERACIONES DE CONSERVACIÓN EN LA RED DE CARRETERAS DE ANDALUCÍA:

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, sita en la calle Pablo Picasso n.°6, de Sevilla, siendo las 9:00 horas del día 10 de enero de 2020, se reúnen los miembros de la Mesa de contratación designados por Resolución de la Secretaría General Técnica de fecha 21 de octubre de 2019 que a continuación se relacionan:

PRESIDENCIA:
Bartolomé Baena Pérez. Coordinador General. Secretaría General Técnica.

VOCALES:
Francisco Javier Moreno Alcuña, Jefe del Servicio de Contratación.
Cecilia Conradi Fernández, representante de la Asesoría Jurídica.
Isidora Martín Cuaresma, representante de la Intervención Delegada.

SECRETARÍA:
Ana María Sánchez Briz. Asesora Técnica. Servicio de Contratación.

Orden del día:

1- Aprobación del acta de la sesión celebrada el día 19 de diciembre de 2019.
2- Estudio de los informes sobre las ofertas que se identificaron presuntamente como anormales en los lotes 2, 3 y 4.
3- Revisión de la documentación previa a la adjudicación presentada por la UTE FIRMES Y ASFALTADOS DEL SUR, S.L.- ELSAMEX, S.A.U. respecto al lote 3.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de contratación, iniciándose la sesión con la lectura del acta de la sesión anterior, resultando aprobada por unanimidad.

A continuación la Mesa analiza los informes técnicos de 27 de diciembre de 2019, elaborados por el Servicio de Conservación y Dominio Público Viario de la Dirección General de Infraestructuras en base a la documentación justificativa presentada por las empresas cuyas ofertas se identificaron presuntamente como anormales y que a continuación se relacionan:

LOTE 2: ZONA OESTE DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA (CLAVE: 07-MA-2106-0.0-0.0-GI)
UTE CONSTRUCCIONES GARRUCHO, S.A.- SEÑALIZACIONES ORTEGA, S.L.
UTE PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.- AGUAS CAMINOS Y PUENTES, S.L.

Es copia auténtica de documento electrónico

LOTE 4: ZONA SUR DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ (CLAVE: 07-CA-2260-0.0-0.0-GI)
UTE CONSTRUCCIONES RUBAU, S-A– AQUATERRA, S.L.
UTE GADITANA DE ASFALTOS, S.A.- FIRMES Y CARRETERAS, S.A.
CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ-SANDO, S.A.

LOTE 5: ZONA NORTE DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ (CLAVE: 07-CA-2261-0.0-0.0-GI)
UTE FIRMES Y ASFALTADOS DEL SUR, S.L.- ELSAMEX, S.A.U.
UTE GADITANA DE ASFALTOS, S.A.- FIRMES Y CARRETERAS, S.A.

Dichos informes, que se publicarán en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 63.3.e de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), tras analizar la documentación justificativa presentada, concluyen en sus apartados relativos a "Consideraciones finales" que:

"Por todo lo informado se estima que con la documentación presentada por los licitadores arriba relacionados, ***no se justifican*** *las bajas anormales o desproporcionadas ofertadas al no precisar condiciones específicas que supongan un ahorro en la ejecución del contrato, mediante la aportación de soluciones técnicas, condiciones excepcionalmente favorables u originalidad de las prestaciones."*

La Mesa, evaluados los informes citados, decide elevar al órgano de contratación propuesta motivada de rechazo de las ofertas de las empresas anteriormente relacionadas, de conformidad con lo establecido en el artículo 149.6 de la LCSP y la cláusula 10.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares (en adelante PCAP) que rige la contratación.

Seguidamente, de conformidad con lo establecido en el artículo 150 de la LCSP y la cláusula 10.6 del PCAP, la Mesa clasifica por orden decreciente las proposiciones presentadas para los lotes 2, 4 y 5, en función de la valoración obtenida con respecto a los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP, con los resultados que se recogen al final de este acta.

Identificadas las empresas que a continuación se relacionan como las que presentan las mejores ofertas para la Administración, la Mesa decide elevar las correspondientes propuestas de adjudicación al órgano de contratación:

LOTE 2: ZONA OESTE DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA (CLAVE: 07-MA-2106-0.0-0.0-GI)
- UTE ECOFILIA, S.A.- TECNIP, S.L.

LOTE 4: ZONA SUR DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ (CLAVE: 07-CA-2260-0.0-0.0-GI)
- UTE SEYS MEDIOAMBIENTE, S.L.- CORALSUR MANTENIMIENTO, S.L.

LOTE 5: ZONA NORTE DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ (CLAVE: 07-CA-2261-0.0-0.0-GI)
- UTE CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.– PADELSA INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Por el Servicio de Contratación se requerirá a las empresas citadas para que, de conformidad con lo establecido en el artículo 150.2 de la LCSP y la cláusula 10.7 del PCAP, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que hubieran recibido el requerimiento, presenten la documentación justificativa previa a la adjudicación que se relaciona en las normas citadas.

A continuación respecto al Lote 3: ZONA ESTE DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA (CLAVE: 07-MA-2107-0.0-0.0-GI):

Es copia auténtica de documento electrónico

La Mesa comprueba que la documentación presentada en plazo por la UTE FIRMES Y ASFALTADOS DEL SUR, S.L.- ELSAMEX, S.A.U. es completa y cumple todos los requisitos de conformidad con lo establecido en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y la cláusula 10.7 del pliego de cláusulas administrativas particulares, por lo que acuerda por unanimidad proponer definitivamente al órgano de contratación la adjudicación del Lote 3: ZONA ESTE DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA (CLAVE: 07-MA-2107-0.0-0.0-GI) a la UTE FIRMES Y ASFALTADOS DEL SUR, S.L.- ELSAMEX, S.A.U.

Por todo ello, y a la espera del resultado de los requerimientos de documentación previa a la adjudicación a las empresas identificadas como las mejores ofertas para la Administración en los lotes 2, 4 y 5, por la Presidencia se da por finalizada la sesión.

Y, para que conste y en cumplimiento de lo establecido en la LCSP y normativa de aplicación, se extiende la presente acta, que firman el Presidente y la Secretaria de la Mesa de Contratación en el lugar indicado y a la fecha de la firma digital y que será publicada en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

EL PRESIDENTE DE LA MESA	LA SECRETARIA DE LA MESA
Fdo.: Bartolomé Baena Pérez.	Fdo.: Ana María Sánchez Briz.

Es copia auténtica de documento electrónico

CONTR 2019 0000047750
Servicios de diversas operaciones de conservación en la Red de Carreteras de Andalucía:
LOTE 2: ZONA OESTE DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA (CLAVE: 07-MA-2106-0.0-0.0-GI)

	Puntuación total criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor	Proposición económica	Puntuación Proposición económica	Compromiso mejora vehículos furgonetas o vehículos comerciales ligeros	Puntuación Compromiso mejora vehículos furgonetas o vehículos comerciales ligeros	Compromiso mejora vehículos turismos del segmento C	Puntuación Compromiso mejora vehículos turismos del segmento C	Puntuación total
Puntuación máxima del criterio / PBL, IVA excluido / Valores máximos:	49,00	5.415.261,55 €	30,00	0, 1, 2	11,00	0, 1, 2	10,00	100,00
UTE ECOFILIA, S.A.- TECNIP, S.L.	36,50	3.947.725,67 €	29,57	2	11,00	2	10,00	87,07
CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L.	37,05	3.996.463,02 €	28,59	2	11,00	2	10,00	86,64
UTE MATÍAS ARROM BIBILONI, S.L.- VIALQUIVIR INFRAESTRUCTURAS, S.L.	35,00	3.926.606,15 €	30,00	2	11,00	2	10,00	86,00
UTE PAVIMENTOS ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.L.- FIRPROSA, S.L.	37,00	4.039.785,12 €	27,72	2	11,00	2	10,00	85,72
ESTAMPACIONES CASADO, S.L.	36,00	3.997.546,08 €	28,57	2	11,00	2	10,00	85,57
ANDALUZA DE SEÑALIZACIONES, S.A.	36,25	4.107.475,89 €	26,36	2	11,00	2	10,00	83,61
UTE TRABAJOS DE SEÑALIZACIÓN Y BALIZAMIENTO, S.L.- SEDINFRA, S.A.	31,80	3.963.971,45 €	29,25	2	11,00	2	10,00	82,05
UTE GRULOP 21, S.L.- SORIGUÉ ACSA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	30,75	3.931.479,88 €	29,90	2	11,00	2	10,00	81,65
MEZCLAS BITUMINOSAS, S.A.	30,00	3.938.519,73 €	29,76	2	11,00	2	10,00	80,76
UTE ACCIONA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.- JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A.	30,50	3.963.970,45 €	29,25	2	11,00	2	10,00	80,75
ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES ELSAN, S.A.	29,45	3.973.177,40 €	29,06	2	11,00	2	10,00	79,51
TEVASEÑAL, S.A.	29,25	3.966.137,56 €	29,20	2	11,00	2	10,00	79,45
ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.	28,25	4.010.542,70 €	28,31	2	11,00	2	10,00	77,56
UTE ACEINSA SALAMANCA, S.A.- SEÑALIZACIONES JICA, S.A.	27,45	3.981.841,82 €	28,89	2	11,00	2	10,00	77,34
MASFALT, S.A.	29,50	4.223.904,01 €	24,01	2	11,00	2	10,00	74,51
FIRCOSA DESARROLLOS, S.L.	24,95	4.050.615,64 €	27,50	2	11,00	2	10,00	73,45
STUC GESTIÓN DE OBRAS, S.L.U.	25,20	4.064.153,79 €	27,23	2	11,00	2	10,00	73,43
UTE ROVER INFRAESTRUCTURAS, S.A.- ORYX OBRAS Y SERVICIOS, S.L,.	22,75	3.958.014,67 €	29,37	2	11,00	2	10,00	73,12
UTE TRABAJOS BITUMINOSOS, S.L.U.- ASFALTOS JAÉN, S.L.U.	25,45	4.142.675,09 €	25,65	2	11,00	2	10,00	72,10
UTE LANTANIA, S.L.U.- GUAMAR, S.A.	22,00	3.993.213,87 €	28,66	2	11,00	2	10,00	71,66
PROSEÑAL, S.L.U.	20,00	4.375.531,33 €	20,95	2	11,00	2	10,00	61,95

Proposición económica más baja: 3.926.606,15 €

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación: BY57497GFCDB55NTGTDK6THGCXJNDB
Fecha 14/01/2020
Firmado Por BARTOLOME BAENA PEREZ
ANA MARIA SANCHEZ BRIZ
Página 4/6
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

CONTR 2019 0000047750
Servicios de diversas operaciones de conservación en la Red de Carreteras de Andalucía:
LOTE 4: ZONA SUR DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ (CLAVE: 07-CA-2260-0.0-0.0-GI)

	Puntuación total criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor	Proposición económica	Puntuación Proposición económica	Compromiso mejora vehículos furgonetas o vehículos comerciales ligeros	Puntuación Compromiso mejora vehículos furgonetas o vehículos comerciales ligeros	Compromiso mejora vehículos turismos del segmento C	Puntuación Compromiso mejora vehículos turismos del segmento C	Puntuación total
Puntuación máxima del criterio / PBL, IVA excluido / Valores máximos:	49,00	6.358.792,46 €	30,00	0, 1, 2	11,00	0, 1, 2	10,00	100
UTE SEYS MEDIOAMBIENTE, S.L.- CORALSUR MANTENIMIENTO, S.L.	33,75	4.666.717,79 €	28,80	2	11,00	2	10,00	83,55
SERVICIOS TÉCNICOS NAPAL, S.L.	32,00	4.603.879,84 €	29,87	2	11,00	2	10,00	82,87
UTE CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ, S.L.- HIDRÁULICAS Y VIALES, S.L.	33,00	4.667.353,67 €	28,79	2	11,00	2	10,00	82,79
HELIOPOL, S.A.U.	34,55	4.806.791,97 €	26,41	2	11,00	2	10,00	81,96
UTE AFC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.L.- ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	30,75	4.603.765,74 €	29,87	2	11,00	2	10,00	81,62
UTE INNOVIA COPTALIA, S A.U.- TR CONSTRUYA, S.L.U.	30,25	4.596.135,00 €	30,00	2	11,00	2	10,00	81,25
UTE REYNOBER, S.A.- SAUCO INFRAESTRUCTURAS, S.L.	30,00	4.609.488,65 €	29,77	2	11,00	2	10,00	80,77
UTE ACEINSA MOVILIDAD, S.A.- SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.	30,45	4.647.641,41 €	29,12	2	11,00	2	10,00	80,57
UTE SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A.- CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	29,80	4.632.380,31 €	29,38	2	11,00	2	10,00	80,18
SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.	29,75	4.634.287,95 €	29,35	2	11,00	2	10,00	80,10
TEVASEÑAL, S.A.	29,25	4.634.923,82 €	29,34	2	11,00	2	10,00	79,59
UTE EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U.- ALVAC, S.A.	28,50	4.610.124,53 €	29,76	2	11,00	2	10,00	79,26
UTE UC10 INFRAESTRUCTURAS, S.A.- G&O, S.A.	28,55	4.632.261,78 €	29,39	2	11,00	2	10,00	78,94
UTE MARTIN CASILLAS, S.L.U.- ENSAYOS, LABORATORIO Y CONSTRUCCIÓN, S.L.	29,25	4.673.712,46 €	28,68	2	11,00	2	10,00	78,93
UTE COMPAÑÍA ANDALUZA DE SERVICIOS Y TRABAJOS ORIENTALES, S.L.- SOCIEDAD IBÉRICA D	28,00	4.699.147,63 €	28,25	2	11,00	2	10,00	77,25
ANDALUZA DE SEÑALIZACIONES, S.A.	34,25	5.067.957,59 €	21,97	2	11,00	2	10,00	77,22
IMESAPI, S.A.	26,50	4.651.456,68 €	29,06	2	11,00	2	10,00	76,56
EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	26,20	4.730.941,59 €	27,71	2	11,00	2	10,00	74,91
UTE PUENTES CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U.- GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL,	25,50	4.699.637,56 €	28,24	2	11,00	2	10,00	74,74
UTE VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.- PROBISA VÍAS Y OBRAS, S.L.U.	30,00	5.023.446,04 €	22,73	2	11,00	2	10,00	73,73
UTE DETEA,S .A.- CONSTRUCCIONES ARAPLASA, S.A.	24,45	4.701.691,15 €	28,20	2	11,00	2	10,00	73,65
MANUEL ALBA, S.A.	32,00	5.437.265,86 €	15,68	2	11,00	2	10,00	68,68

Proposición económica más baja: 4.596.135,00 €

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación: BY57497GFCDB55NTGTDK6THGCXJNDB
Fecha 14/01/2020
Firmado Por BARTOLOME BAENA PEREZ
ANA MARIA SANCHEZ BRIZ
Página 5/6
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

CONTR 2019 0000047750
Servicios de diversas operaciones de conservación en la Red de Carreteras de Andalucía:
LOTE 5: ZONA NORTE DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ (CLAVE: 07-CA-2261-0.0-0.0-GI)

	Puntuación total criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor	Proposición económica	Puntuación Proposición económica	Compromiso mejora vehículos furgonetas o vehículos comerciales ligeros	Puntuación Compromiso mejora vehículos furgonetas o vehículos comerciales ligeros	Compromiso mejora vehículos turismos del segmento C	Puntuación Compromiso mejora vehículos turismos del segmento C	Puntuación total
Puntuación máxima del criterio / PBL, IVA excluido / Valores máximos:	49,00	6.320.196,86 €	30,00	0, 1, 2	11,00	0, 1, 2	10,00	100,00
UTE CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.-- PADELSA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	37,20	4.657.985,09 €	28,64	2	11,00	2	10,00	86,84
AZVI, S.A.	35,05	4.626.384,10 €	29,18	2	11,00	2	10,00	85,23
MANUEL ALBA, S.A.	36,50	4.730.506,90 €	27,39	2	11,00	2	10,00	84,89
HELIOPOL, S.A.U.	35,05	4.714.837,94 €	27,66	2	11,00	2	10,00	83,71
CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ-SANDO, S.A.	32,70	4.615.639,66 €	29,37	2	11,00	2	10,00	83,07
UT GRULOP 21, S.L.- SORIGUÉ ACSA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	30,75	4.582.142,73 €	29,95	2	11,00	2	10,00	81,70
FERROSER INFRAESTRUCTURAS, S.A.	32,25	4.702.226,46 €	27,88	2	11,00	2	10,00	81,13
UTE ACEINSA MOVILIDAD, S.A.- SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.	30,45	4.631.440,26 €	29,10	2	11,00	2	10,00	80,55
UTE SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A.- CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	28,20	4.578.982,63 €	30,00	2	11,00	2	10,00	79,20
SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS, S.L.	29,50	4.689.586,07 €	28,09	2	11,00	2	10,00	78,59
MASFALT, S.A.	27,20	4.632.704,30 €	29,07	2	11,00	2	10,00	77,27
UTE UC10 INFRAESTRUCTURAS, S.A.- G&O, S.A.	24,55	4.579.050,63 €	30,00	2	11,00	2	10,00	75,55
UTE PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U.- GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL, S.A.U.	25,50	4.653.214,66 €	28,72	2	11,00	2	10,00	75,22
UTE DETEA, S.A.- CONSTRUCCIONES ARAPLASA, S.A.	24,45	4.670.625,48 €	28,42	2	11,00	2	10,00	73,87
IMESAPI, S.A.	23,50	4.929.753,55 €	23,96	2	11,00	2	10,00	68,46
PROSEÑAL, S.L.U.	20,00	5.176.241,22 €	19,71	2	11,00	2	10,00	60,71

Proposición económica más baja: 4.578.982,63 €

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación: BY57497GFCDB55NTGTDK6THGCXJNDB
Fecha 14/01/2020
Firmado Por BARTOLOME BAENA PEREZ
ANA MARIA SANCHEZ BRIZ
Página 6/6
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/